



Municipalidad de Gral. Ramírez
Sarmiento 51- Gral. Ramírez- E. Ríos

DECRETO N° 256 / 2021

VISTO:

El llamado a **Licitación Privada N° 10/2021** "Materiales extensión de red cloacal", conf. Decreto Municipal N° 234/2021; y,

CONSIDERANDO:

Que, el mismo se realizó con el objeto de adquirir 100 caños PVC 160x6 m con junta de goma homologados, 50 caños PVC 110X6 m con junta de goma homologados, 600 m de cinta de advertencia 30 cm color naranja, 3 ramal "Y" PVC 160 A 160 con junta elástica homologados, 5 curva 90 PVC 160, 100 curva PVC 45 110, 50 ramal "Y" PVC160x110 con junta elástica homologado, 72 m³ arena, 50 curva PVC 110, 50 tapas PVC 110, 5 tapas de fundición con marco;

Que dichos materiales serán destinados a la extensión de red cloacal en calles San Cayetano, Arcadio Milano, Juan Pablo II, María Teresa de Calcuta, entre calles Presidente Perón y Puerto Argentino, Barrio Pancho Ramírez de nuestra ciudad con fondos genuinos;

Que se han recibido tres ofertas para la compra requerida: Schonfeld Jorge (sobre 1), Hidroplast S.A. (sobre 2) y Leffler y Wollert SRL (sobre 3):

Que, no cotizaron las firmas Cooperativa La Ganadera General Ramírez Ltda., Brauer Eduardo, Weimer SRL, La Agrícola Regional Cooperativa Ltda., Criluan SRL y Muñoz Mabel Irene;

Que, en base a la Planilla Comparativa de Contrataciones suscripta por la Jefa de Compras y Suministros Sra. Yanina Schanzenbach, y el Informe Técnico suscripto por la misma y, por el Secretario de Servicios Públicos Prof. Roberto A. Riffel, debe procederse a la adjudicación del presente.

POR ELLO:

EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE GENERAL RAMÍREZ, DEPARTAMENTO DIAMANTE, PROVINCIA DE ENTRE RÍOS, en uso de sus facultades:

DECRETA

Artículo 1º) Adjudicar la **Licitación Privada N° 10/2021 "Materiales extensión red Cloacal"**, por ítem y de acuerdo al siguiente detalle, por un total de **Pesos Un Millón Trescientos Cincuenta y Ocho Mil Ochocientos Cincuenta y Cuatro con Cincuenta Centavos** (\$1.358.854,50), para adquirir los materiales necesarios para la extensión de red cloacal en calles San Cayetano, Arcadio Milano, Juan Pablo II, María Teresa de Calcuta, entre calles Presidente Perón y Puerto Argentino, Barrio Pancho Ramírez de nuestra ciudad, conforme Planilla Comparativa de Contrataciones e Informe Técnico adjuntos, que integran el presente:

-a LEFFLER Y WOLLERT SRL (total: \$1.242.667,00):

- 100 caños PVC 160x6 m con junta de goma homologados normas ISO
- 50 caños PVC 110X6 m con junta de goma homologados normas ISO

- 600 m de cinta de advertencia 30 cm color naranja
- 3 ramales "Y" PVC 160 a 160 a 45° con junta elástica homologados doble cabeza
- 5 curvas 90 PVC 160
- 100 curvas 45 PVC 110
- 50 ramales "Y" PVC 160x110 con junta elástica homologados
- 72 m3 arena

- a HIDROPLAST S.A. (total: \$20.187,50):

- 50 curvas 90 PVC 110
- 50 tapas PVC 110

- a SCHONFELD JORGE (total: \$96.000,00):

- 5 tapas de fundición con marco

Artículo 3º) Proceder a través del Área Compras y Suministros a cumplimentar los trámites inherentes a la adjudicación.

Artículo 4º) Refrenda el Secretario de Gobierno, Economía y Coordinación.

Artículo 5º) Registrar, comunicar y archivar.

DESPACHO MUNICIPAL, 17 de agosto de 2021.

Dr. Pablo
Secretario
Economía
Municipalidad

Cr. GUSTAVO JOSÉ VERGARA
Presidente Municipal
Municipalidad de